**ANEXO III**

**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SUSTITUTIVA DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA**

D./Dña. ……………………………………………………, con DNI/NIE ………………… en nombre propio o en representación de la empresa ………………………………………, con NIF/CIF nº ………………, en calidad de ……………………………………………… al objeto de participar en la licitación del contrato denominado ………………………………………………………………publicado en el perfil del contratante en fecha…………………………………………………, a efectos de contratar con el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

**PRIMERO**. - Que la empresa a la que represento cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para ser adjudicatario del contrato de servicios, en concreto:

- Que posee capacidad jurídica y de obrar y la habilitación profesional o empresarial necesaria para contratar con el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora la contratación descrita anteriormente, y en su caso, representación.

- Que está debidamente clasificada la empresa o, en su caso, que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigidos en los Pliegos.

En el supuesto de que se acredite la solvencia económica por medio de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por un importe mínimo de 150.000 €; señálese lo que proceda:

□ Que poseo un justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por el importe mínimo anteriormente determinado.

□ Me comprometo a suscribir dicho seguro de responsabilidad civil en caso de ser el adjudicatario. Compromiso que haré efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 LCSP.

- Que, teniendo en cuenta la consideración de PYMES a aquellas empresas que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general no excede de 43 millones de euros, la empresa a la que represento (Marcar lo que proceda):

□ Si se considera PYME.

□ No se considera PYME.

- Que la empresa emplea a \_\_\_\_ menos de 50 trabajadores, \_\_\_\_50 o más trabajadores y en este último caso (Marque lo que proceda de entre las dos opciones siguientes, para el caso de emplear a 50 o más trabajadores):

□ Cumple con la obligación de que entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida en el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

□ Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

- Que la empresa (Marque lo que corresponda):

 Emplea a más de 50 trabajadores y cumple con lo establecido en el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

 Emplea a 50 o menos trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el apartado 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

 En aplicación del apartado 5 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la empresa no está obligada a la elaboración e implantación del plan de igualdad.

-Que ni la empresa a la que represento, ni yo personalmente, ni ninguno de los administradores de la empresa a la que represento estamos incursos, en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la LCSP (por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la misma) y que la misma se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. Asimismo, dicha empresa no tiene deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.

Que la Empresa (Indíquese lo que proceda)

□ No pertenece a ningún grupo de empresas.

□ Pertenece al grupo de empresas denominado: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Grupo empresarial integrado por las siguientes empresas:

1. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

De los cuales se presentan a la presente licitación\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

- Que la empresa a la que represento se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. [Solo en caso de empresas extranjeras].

-Que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

-Que la dirección de correo electrónico para recibir todas las notificaciones y comunicaciones relacionadas con el presente expediente es \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, entendiendo que las mismas se recibirán mediante comparecencia en la sede electrónica siguiente: www.cuevasdelalmanzora.es

**SEGUNDO**. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado PRIMERO de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello. Asimismo, la empresa a la que represento autoriza a la Administración contratante para que acceda a la información que acredita que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes, a través de las bases de datos de otras Administraciones Públicas. Y para que conste, firmo la presente declaración.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2025

Fdo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ANEXO IV**

**COMPROMISO DE FORMALIZACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESARIOS**

D/Dª. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con D.N.I. nº\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y domicilio en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C/\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre / en representación de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

D/Dª. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con D.N.I. nº\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y domicilio en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C/\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre / en representación de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Se comprometen:

A concurrir conjunta y solidariamente al procedimiento abierto para la adjudicación de la Concesión Administrativa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, expediente \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y a constituirse en Unión de Empresarios en caso de resultar adjudicatarios del citado procedimiento.

Declaran responsablemente:

Que la participación de cada uno de los compromisarios, en el ámbito de sus competencias, en la Unión Temporal de Empresarios, sería la siguiente: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_%

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_%

Y de común acuerdo, designan a D/Dª. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para que, durante la vigencia del contrato, ostente ante el órgano de contratación, la plena representación de la Unión Temporal de Empresarios que se constituirá en caso de resultar adjudicatarios del contrato.

Que igualmente designan como domicilio único y válido para las notificaciones que les curse la administración el siguiente: C/\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Nº\_\_\_\_ piso/puerta\_\_\_\_\_\_ Código postal\_\_\_\_\_\_\_\_ Localidad\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Provincia\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Y

para que conste a los efectos oportunos firmamos la presente;

En\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_ Fdo.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fdo.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ANEXO V**

**MODELO DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS**

Don/Doña\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en nombre y representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (O en nombre propio), con domicilio social en \_\_\_\_\_\_\_\_\_, CIF. nº\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como Apoderado/a de esta, en virtud de escritura pública de \_\_\_\_\_\_\_\_\_,

REALIZA COMPROMISO EXPRESO de adscripción de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato según lo exigido en los pliegos de la licitación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

La disposición efectiva de dichos medios personales y materiales, se acreditará documentalmente en caso de resultar adjudicatario.

Y para que así conste, expide y suscribe el presente compromiso, asumiendo su carácter de obligación esencial a los efectos previstos en la legislación de contratos del sector público.

En \_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_\_\_. Firma

**ANEXO VI**

**MODELO DE AVAL BANCARIO**

La Entidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [razón social de la Entidad de crédito o Sociedad de garantía recíproca], con CIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [a efectos de notificaciones y requerimientos], en la \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [calle/plaza/avenida], C. P. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Localidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y en su nombre D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [nombre y apellidos de los apoderados], con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento, y manifestación expresa que efectúa en éste acto, en cuanto a que el mencionado poder está plenamente vigente en todo su contenido,

AVALA

A \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.I.F./N.I.F. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en virtud de lo dispuesto por el artículo 107 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, que impone la constitución de esta garantía, en concepto de garantía definitiva y para responder de las obligaciones derivadas del contrato de Concesión Administrativa del Uso, Gestión y Explotación del Quiosco destinado a bar en parque Luis Siret.

El aval que se presta se constituye por importe de: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ euros [en letra y en cifra], a disposición del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.

La Entidad avalista declara bajo su responsabilidad que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión1 al que se refiere el artículo 1830 del Código Civil, y con compromiso de pago al primer requerimiento del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, con sujeción a los términos y condiciones previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, en sus Normas de desarrollo y en la Normativa reguladora de la Caja General de Depósitos.

El presente aval estará en vigor hasta que Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución, previa acreditación del cumplimiento de la obligación que se asegura con dicha garantía, conforme con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, y su Legislación complementaria.

El presente aval ha sido inscrito en ésta misma fecha en el Registro Especial de Avales, con el número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Se señala como domicilio de la Entidad avalista, a los efectos correspondientes derivados de éste aval, el de la oficina nº \_\_\_\_\_\_\_\_ situada en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Los apoderados,

Fdo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*1Derecho o beneficio de los fiadores para no ser compelidos (obligados), por regla general, al pago mientras tenga bienes suficientes el obligado principal o preferente.*

*2 De acuerdo con el artículo 111 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, aprobada la liquidación del contrato y transcurrido el plazo de garantía, si no resultaren responsabilidades se devolverá la garantía constituida o se cancelará el aval o seguro de caución.*